



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Desarrollo
Comunitario

DECRETO N° 837

**MAT: APRUEBA PROGRAMA CAPACITACION
A DIRIGENTES SOCIALES**

LAJA, 26 FEB 2013

VISTOS:

- 1.- Programa Social año 2013
- 2.- Sesión de Concejo N° 42, de fecha 14/11/2012, acuerdo N° 159/2012 en que se aprueba presupuesto Municipal año 2013.
- 3.- D.A 3973 de fecha 14/11/2012 que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 1.- Programa Municipal denominado "Capacitación a Dirigentes Sociales" de fecha 26/02/2013
- 4.- Subprograma N°03 "Programas Sociales", Proyecto N° 09 "Capacitación a Organizaciones", programa "capacitación a dirigentes sociales".
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBESE** Programa Municipal denominado "Capacitación a Dirigentes Sociales" por un monto máximo de \$100.000.-
- 2.- **REALICESE**, la actividad los días 04 y 06 de marzo del presente año.
- 3.- **IMPÚTESE**, los gastos que se originen del presente decreto al centro de costo: 600310 "Capacitación Organizaciones", a las cuentas respectivas.-
- 4.- **PAGUESE**, a través del departamento de Administración y Finanzas las correspondientes adquisiciones, y pago previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas, visadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM